



LA MINUTA

Proyecto que crea subsidio a la tasa de interés hipotecario avanza en el Senado

La iniciativa, que cuenta con suma urgencia puesta por el Ejecutivo, es vista positivamente por la oposición por las posibilidades de generación de inversión y empleo.

POR CLAUDIA RIVAS

La semana pasada, la Comisión de Hacienda de la Cámara inició la tramitación del proyecto que crea un subsidio a la tasa de interés hipotecaria para viviendas nuevas, que está con suma urgencia y sobre el cual existe ánimo de avanzar con la mayor rapidez posible. Esto quedó de manifiesto el miércoles 12, cuando la comisión aprobó en general, por unanimidad, la iniciativa.

En la ocasión, la subsecretaría de Hacienda, Heidi Berner, se comprometió a liderar una mesa de trabajo con todos los parlamentarios de la instancia, en los siguientes días, para aclarar dudas; recibir propuestas y ana-

lizar indicaciones. Esto último le interesa, particularmente, a los diputados opositores, conscientes como están de que sin el patrocinio del Gobierno sus propuestas para "mejorar el proyecto" no verán la luz. Ello porque la mayoría de las que esperan presentar tienen que ver con temas que son de atribución del Ejecutivo.

Así, el jueves se realizó una reunión, en la que se respondieron dudas acerca del proyecto, se recibieron las propuestas que la oposición espera que sean acogidas a modo de indicaciones, algunas de las cuales son aumentar de UF 4 mil a UF 4.500 el tope del precio de las viviendas y permitir que quienes se hayan desistido de la promesa de compra antes del 31 de diciembre de 2024, puedan postular a adquirir una vivienda con este beneficio, en este proceso.

El Ejecutivo estudiará las sugerencias opositoras entregadas en la cita, más algunas propias con las que creen mejorarán el proyecto, y el lunes 17 presentará una propuesta, pese que hasta el cierre de esta edición, la sesión de la comisión de ese día no tiene en

tabla el proyecto. No obstante, se espera que esta semana Hacienda vote en particular y despache a Sala la iniciativa, para que ésta a su vez la envíe al Senado.

Uno de los integrantes opositores de la Comisión de Hacienda de la Cámara, Frank Sauerbaum (RN), expresó su convicción de que "este es el espíritu que tiene que seguir el Gobierno en su legislativa" en

los meses que le quedan de administración, porque se promueve la generación de empleos y de este modo "dar claras señales de que van a dar facilidades para que se hagan las inversiones que son tan requeridas".



LO QUE VIENE

Esta semana podría tomar nuevamente vigencia el tema de las reformas políticas, puesto que el Gobierno habría ingresado las indicaciones.

TABLA DE LA CÁMARA

- El martes 18, desde las 15:00 horas, la Comisión de Hacienda votará en particular el proyecto que establece un subsidio a la tasa de interés hipotecaria para la adquisición de viviendas nuevas, con la presencia de los ministros de Hacienda, Mario Marcel, y Vivienda, Carlos Montes.

- El martes 18, desde las 17:30 horas, la Comisión de Economía continuará la discusión y votación particular del proyecto que mejora la protección de los derechos de las personas consumidoras en el ámbito de sus intereses individuales fortaleciendo al Servicio Nacional del Consumidor. Participarán el ministro de Economía, Nicolás Grau, y el director del Sernac, Andrés Herrera.